



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

*no*  
Titulo de ces. de el mun.  
a favor de Juan Jph  
Asensio. . . . .

Presentose en este Ayuntamiento Juan Joseph Asensio,  
vecino de esta Ciudad, con un R. Titulo de S. M. y C. D. no. 2. / su  
data en Buena Vista a veinte y ocho de Agosto de este presente  
año, firmado de su R. mano, y referendado de D. Agustin  
de Montiano y Lujano su Secretario, para q. el dicho R. sea  
escriv.º del numero en lugar de Joseph Estrada Masera  
difunto, q. lo fue de este cargo, en la conformidad y como en  
el se expresa: Y la Ciudad lo obedeció con el respeto devido.  
Y Acordo se guarde y cumpla, y para ello entró en la Sala  
Capitular y juro en forma como se previene en dho. R.  
Despacho; y en su virtud se le admitió a su ofi.º, y quedando  
de copia en el libro de Cartas R. se le devuelva el original  
con testam.º de este Acuerdo.

*no*  
Titulo de ces. p.  
a favor de Jines  
Moreno. . . . .

Viose R. Cedula de S. M. / D. no. 2. / firmada de su R. mano, y  
referenciada de D. Agustin de Montiano y Lujano su Secretario  
su data en Buena Vista a quatro de Septiembre de este presente  
año; concediendo facultad a Jines Moreno vez.º de esta Ciudad  
para vie el exercicio de escriv.º R. en estos Reynos, y señoras: Y  
la Ciudad haviendolo oido; tomó dho. R. Cedula, b.º y juro sobre  
su Caxera como canta el Rey; y Acordo q. en guerra de  
ella el referido Jines Moreno practique quantas dilaciones  
se le ofiercan pertenecientes a su ofi.º; y q. quedando  
de copia en el libro de Cartas R. se le devuelva el original con  
testam.º de este Acuerdo.

Examinose

Presentaronse tres Cartas de Examen una del ofi.º de Salamanca  
a favor de Felipe Garcia; otra de Zamora a favor de Tho-  
mas Alonso; y otra de Salamanca, al de Antonio Sanchez, todas  
vez.º de esta Ciudad. Quien haviendolo oido: Los admitió  
a su ofi.º.

*no*  
D. J. de la Cruz  
Alcaide

Antte Nos.

Pedro Faxo de Calderon

